



Convocatoria para publicaciones

V17, n3, 2021

Populismo, medios y periodismo

Dirección: Julián Durazo Herrmann (Universidad de Quebec en Montreal, Canadá), Tania Gosselin (Universidad de Quebec en Montreal, Canadá), Allison Harell (Universidad de Quebec en Montreal, Canadá)

Los discursos y las prácticas populistas son una parte integral de la política en todas las regiones del mundo. La retórica populista impregna las campañas electorales y colorea las políticas de muchos partidos gobernantes, ya que las fuerzas populistas han impuesto cambios políticos radicales en muchas áreas, desde la inmigración hasta la salud reproductiva. Aunque existen varias definiciones de populismo desde diversas perspectivas, muchas de ellas plantean dos nociones. En primer lugar, el de un pueblo genuino y virtuoso; segundo, la desconfianza hacia las élites. Los contornos del pueblo y la identidad de las élites en cuestión varían según el contexto, al igual que las posiciones ideológicas de los defensores del populismo.

El populismo se manifiesta en varios niveles: la opinión pública puede hacerse eco de posiciones populistas; los medios tradicionales y sociales pueden transmitir narrativas populistas; Los partidos y movimientos políticos, así como sus líderes, pueden asociarse con agendas populistas. La noción de populismo es polisémica y está plagada de contradicciones empíricas, por no hablar de los debates teóricos que la rodean.

El movimiento populista favorece el contacto directo con "el pueblo", en particular a través de las redes sociales, se enfrenta a los medios tradicionales, propone "hechos alternativos, o incluso busca limitar la libertad de expresión. Desde Donald Trump hasta Jair Bolsonaro, incluidos Viktor Orbán y Rodrigo Duterte, los líderes populistas cuestionan el papel fundamental de los medios de comunicación y el periodismo en la política. Las manifestaciones de este populismo se notan tanto discursivamente como dentro de la dinámica sociopolítica.

Este número especial tiene como objetivo reunir contribuciones que exploran las complejas relaciones entre el populismo, los medios y el periodismo en todos estos niveles, tomados por separado o en combinación. Se pueden abordar varias preguntas; por ejemplo, y sin que sea limitativo, ¿cómo cubren los medios los partidos populistas y qué papel juegan los periodistas en la (des) legitimación de sus ideas? ¿Cómo influyen los discursos populistas en la competencia partidista? ¿Cómo concibe la retórica populista, en un contexto dado, a las élites y al pueblo?

Invitamos a presentar artículos elaborados por investigadores de todas las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales interesados en los vínculos entre populismo, medios de comunicación y periodismo. Dentro de este amplio

espectro, las propuestas pueden estar dirigidas a temas de investigación específicos y favorecer todos los vínculos disciplinarios, metodológicos, geográficos o temporales que puedan contribuir tanto a la reflexión teórica como a la investigación empírica sobre el tema del número especial. Los artículos seleccionados pueden basarse en un método cuantitativo, cualitativo o mixto. Las áreas estudiadas deben ser analizadas de manera original para mostrar su contribución a los ejes transversales del populismo, el periodismo y los medios de comunicación; extendiéndose, en su caso, a la posibilidad de la generalización de los hallazgos, en la medida en la que los datos lo permitan.

Sin privilegiar un enfoque u otro, el objetivo último del número es ofrecer a los lectores un debate interdisciplinario constructivo, metodológica y teóricamente rico para profundizar en el conocimiento de las múltiples facetas del fenómeno social del populismo.

Los artículos deben tener entre 40.000 y 55.000 caracteres (aproximadamente 30 páginas) y deben entregarse el 31 de marzo del 2021. BJR acepta manuscritos en portugués, español, francés e inglés. Los autores que envíen un manuscrito en portugués, español o francés se comprometen a proporcionar la traducción al inglés un mes después de recibir el aviso de aceptación para su publicación.

Los manuscritos deben ser enviados por vía de la plataforma electrónica de la revista: <http://bjr.sbpjor.org.br>

Para recibir atención a dudas, comunicarse a la dirección bjreditor@gmail.com

Instrucciones para autores:

<https://bjr.sbpjor.org.br/bjr/about/editorialPolicies#custom-0>

Fecha límite para recepción de manuscritos: 31 de marzo del 2021

Aviso de aceptación para publicación: 30 de agosto del 2021

Fecha de publicación: 30 de diciembre del 2021